

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

NUMERO 2.337
CIUDAD UNIVERSITARIA
OCTUBRE 20 88

Resultados del Concurso universitario de poesía 1988
página 28

Dávalos

Aclaraciones sobre el proceso electoral en Derecho

El incidente que provocó el alumno Erubiel Tirado el pasado 9 de junio, durante el proceso electoral para votar por consejeros universitarios alumnos de la Facultad de Derecho, carece de justificación alguna, afirmó el director de la FD, doctor José Dávalos Morales.

Asimismo, afirmó, "las elecciones resultaron limpias" y, por ello, "la Comisión de Vigilancia del Consejo Universitario las declaró válidas"; el dictamen de esta comisión, único órgano facultado para calificar los procesos electorales para la integración del Consejo Universitario, precisó, es inapelable.

De acuerdo con los resultados de dicho proceso electoral, verificados por la Comisión de Vigilancia del máximo órgano colegiado de esta Casa de Estudios, resultó vencedora, con dos mil 274 votos, la planilla Vanguardia Estudiantil, plataforma de los alumnos José Guadalupe Me-

(pasa a la página 4)

Reséndiz

Precisiones sobre las elecciones en Ingeniería

No hay irregularidades ni cuestión alguna pendiente de resolver por las instancias legales en relación con las elecciones de consejeros universitarios alumnos de la Facultad de Ingeniería, realizadas el 25 de febrero del presente año, afirmó el doctor Daniel Reséndiz Núñez, director de la FI. Agregó que las impugnaciones hechas por los representantes del CEU fueron estudiadas tanto por la Comisión Especial de Vigilancia del Consejo Universitario como por la Defensoría de los Derechos Universitarios, quienes en su momento resolvieron que las elecciones se dieron en un marco de orden jurídico.

Durante una conferencia de prensa, celebrada el lunes 17, el doctor Reséndiz Núñez dijo que se ha considerado procedente recordar y precisar la información relacionada con el proceso electoral de la FI, en vista de que en el curso de la última semana se ha mencionado en un desplegado y en declaraciones a la prensa que las

(pasa a la página 5)

Barquín

Sí se instaló el Consejo Universitario

El licenciado Manuel Barquín Alvarez, abogado general de la UNAM, precisó, en un mensaje dirigido a la comunidad universitaria y a la opinión pública, el carácter legal de las elecciones de consejeros universitarios alumnos de las facultades de Ingeniería y Derecho, así como de la exclusividad de la Junta de Gobierno para realizar el proceso de designación de rector, con base en la fracción VI del artículo 6 de la Ley Orgánica de la UNAM.

Respecto a la sesión del Consejo Universitario del 13 de este mes, el licenciado Barquín Alvarez reiteró que sí fue instalada, como puede constatarse en las grabaciones tomadas, donde se distingue cuando el doctor José Narro, secretario general, pasó lista de presentes y el Rector declaró constituido el Consejo Universitario. Por lo tanto, en la próxima sesión de ese órgano colegiado sólo se tomará la protesta a los consejeros que consideren que no lo han hecho.

página 2

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El 13 de octubre de 1988, consejeros, líderes y militantes del CEU interrumpieron con lujo de violencia verbal la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario. Varios de ellos son miembros de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU). Estos hechos violatorios del orden jurídico universitario quebrantan el acuerdo de garantías suscrito por la Comisión Organizadora del Congreso Universitario el primero de marzo del año en curso en el que se expresó, entre otras cosas, lo siguiente:

"Los comisionados suscritos ratifican su convicción de que el orden jurídico universitario es el marco necesario para la realización del Congreso Universitario. La vía del diálogo y la búsqueda del acuerdo son también elementos necesarios para armonizar las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad"

(pasa a la página 9)

Academia Universitaria: posible retroceso del avance democrático

página 6

El FAU rechaza la anarquía

página 8

PUI: se quebrantó el acuerdo representado por la COCU

página 9

Zea: frecuente, la interferencia de intereses ajenos a la Universidad

página 10

Arroyo de Cordero: no se justifica la violencia verbal

página 10

Barnés de Castro: en peligro, los ordenamientos orgánicos de la UNAM

página 10

La "super-rata" encontrada y cazada la madrugada del lunes pasado en la colonia Romero de Terreros era en realidad un inofensivo tlacuache, de los que hace unos años habitaron en abundancia la zona del Pedregal de San Angel.

Como se recordará, el martes 18 la mayoría de los diarios capitalinos reportó el hallazgo de una "rata" de 90 centímetros de largo y 5 kilogramos de peso, en el interior de una escuela en construcción, ubicada en la calle Cerro del Hombre 43.

De acuerdo con las diversas versiones periodísticas, entre los vecinos cundió el pánico ante la aparición de "ratas gigantes en la colonia" y según declaraciones de la gente la encontrada era un "ser infernal", cuyo tamaño podía deberse a la ingestión de alguna sustancia o radiación. Según las mismas notas informativas, los policías que acabaron al descomunal roedor aseguraron haber contado con la ayuda de "osados jóvenes provistos de varillas", con las que se defendieron del monstruoso animal.

El mismo martes, buscamos la opinión de un especialista en mamíferos, el doctor Bernardo Villa, del Laboratorio de Mastozoología del Instituto de Biología, quien por teléfono, con su habitual sencillez y buen humor, afirmó: "Sí, ya leí la noticia y tengo al ejemplar; es un mamífero que corresponde al orden Marsupialia, familia Didelphidae, especie *Didelphis marsupialis*". Concretamos cita para el otro día a primera hora (ayer miércoles) y ya en su laboratorio nos mostró a la "super-rata". Sobre cómo llegó a su poder, explicó que el doctor Alejandro Velasco-Said, director de la Campaña contra la Fauna Nociva en el DF, se lo llevó, luego de que logró salvar al animal de ser incinerado.

Villa de inmediato lo identificó y desechó la idea de que se tratara de un roedor. Entre los rasgos anatómicos que lo hacen totalmente diferente a una rata, figura una bolsa o marsupia en el vientre, en la cual, de manera similar a los canguros, deposita a sus crías para que terminen su desarrollo embrionario. Por otra parte, sus características dentarias no tienen nada en común con las de

Especie en extinción



El doctor Bernardo Villa aclaró que la supuesta rata gigante es en realidad un común e inofensivo tlacuache.

LA "SUPER-RATA", UN INOFENSIVO TLACUACHE

los roedores. Es un animal es un oportunista, come de todo: carroña, desperdicios, pequeños animales, etcétera, por lo que presenta incisivos, caninos, premolares y molares. Por el contrario, los roedores tienen muy desarrollados los incisivos y escasamente las otras piezas. Y es que en tantos grupos pertenecientes a troncos distintos, son totalmente distintos filogenéticamente.

El estudioso puso en duda las informaciones periodísticas en el sentido de que el marsupial "había atacado a los policías...", pues, dijo, estos animales nunca atacan; por el contrario, cuando son perseguidos se echan al suelo y quedan inmóviles para tratar de engañar a su agresor fingiendo estar muertos. Pero no es la primera ocasión que la ignorancia o afán sensacionalista crean alarma en los habitantes de la ciudad. Al respecto, Villa recordó que hace unos años causó gran impacto el hallazgo de un monstruo en el canal de Cuernavaca. El "mutante", como también se le llamó, resultó ser el cadáver de un puma que alguien arrojó al agua después de quitarle la valiosa piel. Además, en otras dos ocasiones anteriores, se encontraron "ratas gigantes" en la Merced y la Central de Abasto, que fueron identificadas por el investigador como tlacuaches que probablemente llegaron del trópico en los camiones que traen plátano y otras frutas.

El tlacuache, fósil viviente

El especialista señala que no tiene

nada de excepcional que un tlacuache haya sido encontrado en ese lugar, perteneciente a una zona donde hace unos veinte años habitaba en abundancia y ahora está en extinción. Por ello asevera que lejos de atacarlos debería protegerse a estos animales, "verdaderos fósiles vivientes", con una antigüedad de 60 millones de años. El también conocido como zarigüeya es originario de Sudamérica, de donde avanzó hacia el norte; aunque vive generalmente en las costas se ha extendido también a las partes altas. Su permanencia en la altiplanicie mexicana es anterior a la del hombre.

El autor —entre numerosos libros y trabajos— de la obra *Mamíferos silvestres del Valle de México*, expuso que el nombre Tlacuache en náhuatl significa "que lleva bolsa". Nuestros antepasados lo reverenciaron por sus propiedades comestibles y medicinales. Sobre esto último nos refirió a la creencia antigua de que la cola del *Tlacoatzin*, tostada al comal y luego molida, en mezcla con manteca "de marrana prieta", untada era eficaz como remedio para extraer astillas y espinas clavadas en alguna parte del cuerpo. O bien, untada en el vientre de las embarazadas, ayudaba al buen desarrollo del niño.

Así, en todo caso este animal tiene importancia en etnomedicina y en el equilibrio ecológico de nuestro entorno.

Othón Lara Klahr